

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
 En Francia. Trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Dicen de Roma que el Nuncio del Vaticano en Viena monseñor Jacobi, es esperado en dicha capital de un momento á otro con objeto de continuar las negociaciones entabladas con Rusia y provocar un acuerdo entre el Vaticano y Austria, á fin de conseguir el establecimiento de la Iglesia católica en Bosnia y Herzegovina.

—En Lisboa se ha fijado el 13 de octubre para las elecciones generales de diputados con arreglo á la nueva ley de sufragio ámplio.

—Noticias de Nueva-Orleans dicen que la fiebre amarilla sigue en aumento.

El 29 del mes próximo pasado hubo setenta defunciones mas que en los dias anteriores.

En Wickshourg fueron atacados ciento veintinueve, falleciendo en el mismo dia 17.

—Se confirma con insistencia que se hallan rotas las negociaciones entre Alemania y el Papa; este se inclina á dulcificar sus pretensiones.

GUERRA DE ORIENTE.

Nos falta espacio dice «El Imparcial» para reproducir íntegra la circular dirigida por la Puerta á los gobiernos extranjeros declarando que en lo relativo á Grecia no se propone ejecutar las estipulaciones del tratado de Berlin. Reproducimos la conclusion de este documento, que basta para dar idea de todo él:

«Tales son las principales (dice el

ministro de Negocios extranjeros) que imponen á la Sublime Puerta el deber de tomar á Europa como juez de las opiniones que manifestó en el Congreso acerca de si era ó no era oportuno otorgar á Grecia un aumento de territorio cualquiera.

»S. M. I. el Sultan y su gobierno están firmemente convencidos de que las grandes potencias, mejor instruidas sobre la naturaleza de los motivos y sobre las consecuencias de las pretensiones formuladas por el gobierno griego, modificarán su opinion primitiva, y darán al gabinete de Atenas consejos sensatos y prudentes que le aparten de una empresa tan injusta como impolítica.

»Europa no seguirá ciertamente á Grecia por este peligroso camino, y no querrá exponerse á ver comprometida su obra de paz.

»Os ruego que comuniquéis este despacho á S. E. el ministro de Negocios extranjeros, y le dejéis copia de él.—Savfet.»

GERONA 4 DE SETIEMBRE DE 1878.

Al «Eco Ampurdanés».

Dos veces nos nombra *El Eco Ampurdanés* en la seccion *Cronica General* de su último número, y vamos, al propio tiempo que á darle las gracias por tanta honra, á responderle con toda la deferencia que tan ilustrado colega se merece.

La primera vez que publica nuestro modesto titulo, lo hace con motivo de una escitacion que dirige al

digno sub-gobernador civil de Figueras para que tome las medidas convenientes á fin de conocer las causas y evitar con la aplicacion del oportuno remedio, la diferencia que se nota entre la mortalidad y nacimientos en dicha ciudad, puesto que segun los datos del registro civil, aquella es muy superior en número á los segundos; y, la segunda vez, no es mas que un insulto que nos dirige inmotivado y, en nuestra opinion, injusto y poco comedido si nos perdona la frase el apreciable compañero.

Es verdad que hemos dicho sin ánimo de profetizar, de que muy pronto el vecindario de Figueras muy particularmente, apreciaria el resultado de las medidas saludables adoptadas per el Sr. Huguet y la verdad es, que esos resultados se están tocando ya, y si *El Eco* fuera imparcial y renunciara á sus antiguos resabios de encubierta aunque mal disimulada oposicion, se ocuparia de la persecucion que sufre el vicio del juego y la gente de mal vivir, y de otras medidas que el colega se calla en gracia á su amor entrañable al sub-gobierno de la capital en donde se publica.

Cierto, y el colega no puede estrañarlo porque es demasiado ilustrado, que el señor sub-gobernador tiene facultades para entender en todo cuanto se refiere á la salud pública y seguros estamos de que, si la salud pública peligrá, el Sr. Huguet adoptará cuantas medidas crea conducentes á evitar todo perjuicio á sus administrados; pero cierto es tambien y *El Eco* lo sabe por sus inti-

mas relaciones con el municipio y sus estudios en la ciencia del derecho, que antes de que las autoridades superiores se vean en el caso de intervenir en un asunto como el de que se trata, vienen obligadas á entender en él las autoridades locales; y en este caso, si *El Eco* fuera justo, debiera ocuparse ante todo de la autoridad del digno alcalde de Figueras que precisamente es quien en primer término viene obligado por la ley y por el deber á saber lo que acontece en la poblacion y á evitarlo si es perjudicial al pueblo á cuyo frente se encuentra.

¿Porque no lo hace el colega? ¿Porque calla al alcalde y la emprende directamente contra la Junta de Sanidad cuya conducta, si es tal como se pinta, no aplaudimos y con el sub-gobernador indirectamente? La causa de esa desproporcion es vieja segun confiesa *El Eco*; y como el sub-gobierno hace muy poquísimo tiempo que está restablecido y poquísimo tiempo que tomó posesion de él el sub-gobernador, de aquí que por las líneas del colega se prueba, que el mal si existe por causas fáciles de averiguar y de remediar, existe por culpa de la autoridad local, del Ayuntamiento, de la Junta de Sanidad y de el apreciable colega, puesto que no ha levantado su voz con la energia con que lo hace ahora al dirigirse al sub-gobernador.

Es muy chocante este proceder; pero conociendo las íntimas relaciones de *El Eco Ampurdanés* con el Ayuntamiento del cual, segun voces, es órgano oficioso, nada tiene

no lo habia de saber, iria con voz hasta la salida del bosque. Creedme, me da compasion dejaros sola en estos sitios que os son tan poco conocidos.

—Y despues vos....

—¡Oh! no temais, yo volveré acompañada de mi perro.

—No, no lo consentiré, os esponéis á que os despidan de la casa en que servís. Ved, ya estamos en la cruz de los dos senderos, de que me hablabais hace poco. Despidámonos y que el cielo os proteja.

—Si os empeñáis, me retiraré. Seguid siempre el sendero de la derecha hasta llegar á la hermita. Una vez allí, tomareis á la izquierda, y en poco tiempo os encontrareis fuera del bosque.... pero, ¿porqué no quereis que os acompañe?

—Adios, dijo Zappa, abrazándola; pedid al cielo que me dé un feliz viaje.

La maga se alejó rápidamente, mientras la vaquera y su perro quedaron petrificados contemplando á la jóven, que desapareció á los pocos instantes.

La criada del establo enjugó las lágrimas que inundaban sus ojos, y se volvió con paso lento á su morada.

compasion; una jóven tan hermosa, sola á estas horas por el bosque....

—No hay otro remedio. Vamos, oye tu buena ventura y partamos inmediatamente.

La vaquera se sentó en el suelo al lado de Zappa.

Nada mas grotesco, ni al mismo tiempo mas lleno de poesia, que el cuadro que representaban aquellas dos jóvenes, de tan distintos tipos, con la mirada fija en las cartas, que debian revelarles los secretos del porvenir.

Aquella escena, que tenia lugar entre una porcion de vacas y á la escasa luz de un farol, hubiera dado asunto para un cuadro de género de primer orden.

Si las dos jóvenas no hubiesen estado tan distraidas, acaso hubiera podido ver cruzar una sombra á través de las grandes rendijas de la puerta; pero estaban demasiado embebidas en su ocupacion para apercibirse de otra cosa que de las cartas que iban saliendo.

—Una, dos, tres, cuatro.... Os ama un hombre con toda su alma.

—¿Será cierto? exclamaba la tosca criada.

—Lo que ois, y muy pronto recibireis una carta en que os anunciarán la muerte de uno de vuestros parientes mas cercanos.

de estraña su conducta, aunque bien mirado no debe quitar lo cortés á lo valiente para decir al alcalde la verdad y pedir al sub-gobernador lo que crea deber pedirle.

Y vamos á su última ó segunda alusion ó como quiera llamársele.

Dice *El Eco*:

Nuestro colega LA LUCHA de Gerona tiene á veces cosas muy singulares. En algunas ocasiones se entretiene en asfixiar á unos con el incienso que prodiga á otros. Ni tan fuerte ni tan flojo, caro colega.

Tentados estábamos á dejar pasar en silencio unas líneas que tal vez sin querer el colega, nos ofenden sin por nuestra parte merecerlo puesto que siempre que nos dirigimos á algun compañero, procuramos hacerlo con la mesura y respeto con que deseamos se nos trate: pero á fuer de leales y decentes, no queremos dar la llamada por respuesta á un periódico tan vecino y hasta el día tan deferente con nosotros.

¿Qué le hemos hecho á *El Eco Ampurdanés* para que así nos trate? Sabe el apreciable colega si los redactores de LA LUCHA son capaces de arrastrarse en la humillacion ante nadie por elevado que sea ó de emplearse en adular á persona alguna ocupe el puesto ó la posicion social que ocupe? ¿A que se refieren las líneas transcritas?

Esperamos se digne contestar á las anteriores preguntas, porque por mas que nos devanamos los sesos, como suele decirse, no acertamos la causa que puede haber producido un suelto tan inconsiderado como el que desgraciadamente nos ha dirigido *El Eco Ampurdanés*, cuyo periódico debe saber y no olvidar en lo sucesivo, que LA LUCHA discute siempre con quien quiera honrarle en la discusion; pero solo en casos apurados desciende al terreno nunca propio de la prensa digna de su mision.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 30 de agosto 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

Los duques de Montpensier; de mañana á pasado deben regresar á Ran-

dan, en donde permanecerán hasta el 20 de Setiembre próximo que vendrán al Escorial como está anunciado y, á primeros de Octubre, á su palacio de San Telmo en Sevilla.

La prensa de oposicion censura al gobierno por el hecho de que este no haya asistido al entierro del cadáver de la reina doña Maria Cristina ni hayan ido todos los ministros á dar el pésame á S. M. el rey por tan triste motivo, sino que se contentaron con enviar al Sr. Orovio para que lo hiciera en nombre de todos los consejeros de la corona.

Los moderados históricos son los que con mayor dureza atacan al ministerio Cánovas por semejante conducta.

A juzgar por las noticias recibidas hoy, en muchas provincias cunde la abstencion entre los constitucionales, y es seguro que la mayoría de los comités seguirán el ejemplo de los de Madrid como lo es tambien que una parte de aquellos irán á las urnas por convenir así á las miras de la junta directiva del partido, segun se decia esta tarde en el salon de conferencias del congreso.

Los que presumen de bien informados añadan, que la abstencion de hoy tiene mayor importancia y trascendencia que la que presenta al primer golpe de vista, puesto que, si las circunstancias no varian, aquella se convertirá en absoluto retraimiento para antes de marzo inmediato.

Hombres muy importantes de la situacion, manifiestan, que en manera alguna les preocupa lo de los constitucionales, y que seguirán impasibles su camino mientras cuenten con la confianza de la corona y la mayoría de las córtes y que permanecerán en el poder todo el tiempo que puedan, seguros de que se bastan y sobran para salvar el pais y las instituciones de cuanto puedan fraguar los descontentos y que, bajo este concepto, no hay para que preocuparse.

Esta manifestacion era refutada por otro ministerial encanecido en la política, que empezó á hacer reflexiones acerca del presente y del porvenir para venir á demostrar que ni á los intereses del partido, ni á los del pais, puede convenir una políti-

ca de rompe y rasga como la predicada por el primero, y que él solo desea que el bien individual se ponga al general que es lo que aconseja el verdadero patriotismo.

Un telegrama recibido á última hora del Escorial, dice que con el ceremonial que estaba acordado, ha tenido lugar el entierro de los restos mortales de doña Maria Cristina despues de haberse celebrado un suntuoso funeral en la iglesia del monasterio que estaba vestida de negro.

La concurrencia de los pueblos cercanos ha sido extraordinaria.

El rey y las infantas han asistido á la fúnebre ceremonia.

De Lisboa no se ha sabido mas que los representantes de las naciones extranjeras que habian abandonado la capital con motivo de los rigores de la estacion, habian regresado á ella ante la marejada política que se desarrolla y que ha hecho que se fije la atencion de varias potencias europeas.

El corresponsal.

Madrid 31 agosto de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

A las nueve y media de la mañana llegó el rey y á las diez menos diez minutos se reunió el consejo de ministros bajo su presidencia.

El señor Cánovas del Castillo manifestó los asuntos de que habria de ocuparse el consejo, dando principio por la lectura de varios telegramas, unos referentes á la cuestion de Oriente, otros de Portugal y otros de nuestro cónsul en Tánger, respecto á la aparicion del cólera en Marruecos.

El ministro de la gobernacion dió cuenta de los acuerdos del real consejo de sanidad del reino, para evitar el contagio.

El de Ultramar habló sobre el estado en que tiene el empréstito para que fué autorizado por las córtes con destino á Cuba, cosa que pronto tendrá fácil y ventajosa realizacion segun testimonio muy autorizado, é inmediatamente que sea un hecho, el señor Elduayen dará grande impulso á los proyectos que tiene entre manos y que, en concepto de las personas que los conocen, han de dar un gran resultado en

aquella apartada provincia.

Tambien dió cuenta de las medidas planteadas en esta por su jefe superior el señor don Arsenio Martinez Campos, de quien parece se habló bastante.

De las próximas elecciones ocupóse el gobierno por indicaciones de S. M., y el señor Cánovas manifestó la actitud que parecen revelar las oposiciones respecto á la lucha legal que, en opinion de los ministeriales, promete estar muy animada, con tanto mas motivo, cuanto que el gobierno está resuelto á garantizar la libertad del sufragio.

Dicese que se hizo especial mencion de la abstencion acordada por varios comités provinciales del partido constitucional.

El ministro de hacienda expuso á la consideracion de S. M., el estado de ciertos trabajos para hacer frente á las necesidades del pais y, de sus esplicaciones, quedaron satisfechos sus compañeros.

El de guerra llevó unas propuestas formuladas por el señor Martinez Campos que fueron aprobadas.

Del viaje del rey á Riofrio y á las provincias del Norte, quedó todo arreglado.

Los asuntos de Filipinas han ocupado la atencion del gobierno de una manera preferente.

Los comités provinciales del partido constitucional que se han declarado por ir á las urnas en la inmediata lucha electoral, segun se ha dicho hoy por persona autorizada, están resueltos á abandonar el campo inmediatamente que los candidatos ministeriales cometan cualquier arbitrariedad que pueda afectar al éxito de los que aquellos presenten.

Las noticias recibidas á última hora de Tanger, confirman las comunicadas ayer respecto á que el cólera que se presentó en Fez y Mequinéz decrece visiblemente, sin que se haya propagado á otras poblaciones y que dicha enfermedad carece de propiedades contagiosas, razon por la cual se ha calmado la alarma de que estaban poseidos los habitantes de las poblaciones de la costa africana.

A las tres de la tarde, el cuerpo diplomático extranjero ha sido recibido por Su Magestad el rey á quien

—¿Será mi tío Pablo?....
—Esa carta os anunciará, además, que os han nombrado heredera de un gran patrimonio.
—¡Jesús, María y José! repuso la vaquera santiguándose.
—Y cuando ya seais rica y gasteis mucho lujo, entrareis en relaciones con un hombre rico tambien y os casareis con él.
—¿Y entonces dejaré de ser vaquera? ¡Oh, que felicidad! Aunque, francamente, sentiré tener que separarme de estos pobres animales. ¡Me quieren tanto!.... ¿Y qué será de mi perro? Ese si que se entristecerá el dia que yo le deje..... Le llevaré conmigo; mi posicion no se opondrá á que yo siga acariciando á mi pobre Leal: ¿no es verdad?
Al oír su nombre, el perro, meneando la cola, llegó á tenderse á sus piés.
—¡Pobre animal! ¡Qué poco sabes tú lo que nos va á suceder! Vamos á ser dentro de poco muy ricos, y yo seré una gran señora, y viviremos en la ciudad.....
La rústica aldeana brincaba y saltaba de alegría, y si la jóven adivina no hubiera tenido tantos motivos para estar tan preocupada, de seguro que hubiese pasado un rato entreteni-

do, contemplando las demostraciones de júbilo de la vaquera.
—¡La inteligencia mata la felicidad! murmuró la jóven lanzando un suspiro.
Y despues, recogiendo sus cartas, se puso en pié, y envolviéndose en su mantá se dirigió á la puerta del establo.
—Espero que cumplireis lo pactado, dijo Zappa á la vaquera, que permanecia inmóvil.
Esta trató nuevamente de disuadirla, pero al fin no tuvo mas remedio que acceder á los ruegos de la bohemia, y ambas salieron con sigilo del establo, acompañadas de Leal, que iba delante explorando el terreno.
—Poco despues de atravesar la aldea descubrieron un frondoso bosque, que era sin duda el que habia indicado la jóven adivina.
La claridad de la luna apenas penetraba por entre el espeso follaje, y solo una persona muy conocedora del terreno parecia posible que se aventurase á recorrer aquella soledad.
—Os acompañaré hasta la cruz de los dos senderos, dijo la vaquera; desde allí os indicaré el camino que debeis seguir, y yo me volveré al establo. Si ocurriera algo á las vacas mientras yo estoy fuera de casa, me despedirian en el acto. ¡Ah! si yo supiese que mi ama-

han dado el pésame por la muerte de su augusta abuela.

Un telegrama de procedencia particular dice que ayer estuvieron en San Juan de Luz los señores general Zabala, Alonso Martínez, marqués de Aguilar de Campo y González Marrón, los cuales fueron obsequiados con un buen almuerzo por el señor Groyard y al que concurrió el Sr. Sagasta (don Práxedes) y otros constitucionales, reinando la mayor cordialidad entre los comensales.

Dicho almuerzo tiene una importancia que no tardará en manifestarse de otra manera mas terminante.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Censuran algunos que el embaldosamiento que se está llevando a cabo en los arcos de la plaza de la Constitución, produzca la elevación de la rasante de dicho piso; y nosotros, consecuentes con el deseo de que se eleve el piso de las calles sujetas a las inundaciones, aplaudimos lo que se está haciendo del mismo modo que hemos censurado y censuramos lo que se verifica en la calle de la Platería.

La medida es conveniente y con ella se introduce en los mencionados arcos una mejora notable que honra a la corporación que la lleva a efecto.

—Se acaba de descubrir en el Kentucky (Estados Unidos) una nueva y maravillosa caverna.

Ya ha sido recorrida en dos direcciones: por una parte tiene 23 millas inglesas de distancia, y por otra diez y seis. Las avenidas son muy anchas, hasta un trayecto de 11 millas podría pasar por ellas un carruaje de dos caballos.

Se han encontrado restos momificados en varias partes de la gruta. Estaban encerrados en sepulcros de piedra groseramente tallada. Parecían momias egipcias.

El suelo es muy desigual: está lleno de eminencias y depresiones considerables, que prueban la existencia antigua de violentas erupciones volcánicas en aquellos parajes.

—Por faltas en el servicio, el Administrador principal de Correos de esta provincia ha multado de nuevo al contratista de la conducción de Gerona á Ripoll y de Figueras á La Junquera.

—La reina Cristina (Q. E. G. E.) ha dejado en su testamento varios legados á favor de muy contadas personas, que lo mismo en los dias prósperos que en los adversos le dieron pruebas de respetuosa é inquebrantable fidelidad.

—Segun noticias, los candidatos que se presentan en las próximas elecciones para diputados provinciales en los distintos distritos de esta provincia, tienen asegurada la elección.

Escusamos decir que nuestros amigos han acordado tomar parte en la lucha.

—Un astrónomo de Colombia acaba de descubrir un cráter en la superficie de la luna, recientemente formado, y cuyo diámetro es de cuatro mil metros próximamente, excediendo por lo tanto en anchura á todos los conocidos en la tierra, si exceptuamos el de Kerzouen, en las islas Sandwich.

—Se ha ordenado la captura de Antonio García Garau, Matías Juan Dols, Francisco Pons Moné y Martín Sitger Mir.

—El que se crea con derecho á la propiedad de una embarcación titulada *María* que arrojó el mar en las costas de Palamós, puede deducirlo ante el Sr. Comandante de marina

del mencionado puerto.

—Se están renovando en Shceburyness los experimentos sobre la fuerza de penetración de los proyectiles en el hierro forjado y el acero.

Algunos de los resultados obtenidos son enteramente nuevos; con especialidad el de un ensayo efectuado contra un blanco compuesto de acero y hierro. Cuando los proyectiles dan antes en la cara de acero de la placa, se quiebran enteramente; mientras que cuando se les dispara sobre la cara de hierro, no solo atraviesan el hierro, sino tambien el acero.

Este efecto se explica teóricamente admitiendo que, á su paso por el hierro forjado, el metal del proyectil se hace mas compacto, y queda en disposición de soportar mejor el choque.

Este descubrimiento debe ser objeto de estudios mas profundos que van á comenzar muy pronto.

—Los vecinos de la calle de la Platería, han celebrado este año su fiesta mayor con la pompa y regocijos que en los anteriores, con la sola innovación de haberse trasladado de sitio el célebre *Torilá*, colocándose frente la platería del Sr. Murtra, en lugar de permanecer estacionado en donde tenia por costumbre.

—Un modesto peluquero ha obtenido en la Exposición de París el primer puesto de honor por un cuadro hecho en cabello representando la fachada de la catedral de Burgos, cuyo trabajo está valorado en mil francos.

—Los pedruscos que existían en la bajada de los arcos de *Esparteros* cuya desaparición pedimos hace dias al Sr. Alcalde, continúan en el mismo sitio para gloria del bundo general de buen gobierno.

¡SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gomas, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90 mil curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Ptuskova la señora marquesa de Brehan, Lord Stuar de Decies, par de Inglaterra, el señor doctor, catedrático Vurzer, etc.

Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-des-Iles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mi un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.—J. Comparet, Cura.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Vurzer.—Bona 19 julio de 1855.—La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabotes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las de los riñones y la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en los enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor R. Vurzer, miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata

media libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), Valverde, 1, Madrid. 405

Correo de Madrid.

Correo del 31.

Los cónsules acreditados en Tánger han firmado una protesta colectiva contra la determinación del Consejo sanitario de Gibraltar, en virtud de la cual se declaraban súcias las procedencias de Tánger.

En dicha protesta se afirma que la enfermedad que reina en Fez Mequinez y algunos otros pueblos de aquel imperio, no es el cólera con carácter epidémico y contagioso, sino otra enfermedad que se confunde á veces con el cólera, pero que es endémica; que no procedía la declaración del Consejo Sanitario, aun cuando hubieran ocurrido algunos casos de cólera, porque esta epidemia á causa de ser constante en aquellos puntos, no tiene los caracteres de alarma que se puede suponer mediante la declaración de las procedencias súcias, y concluye dicho documento con algunas censuras indirectas á las autoridades de Gibraltar por no imponer con igual criterio la cuarentena á los buques y á los viajeros que llegan á dicho punto.

—En la mayor parte de las capitales de provincia y pueblos importantes se celebraron ayer honras fúnebres en sufragio de S. M. la Reina Cristina.

—La causa seguida á los contratistas de la Habana ha pasado á los fiscales del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Correo del 1.º

El comandante general de Ceuta ha manifestado al ministro de la gobernación que Algeciras trata de incomunicarse con Ceuta y que allí siguen acordonados hace cuatro dias impidiendo la entrada á toda procedencia de Marruecos.

Añade la misma autoridad que á las siete de la tarde de anteayer rebió del ministro plenipotenciario de España en Tanger certificación del médico de la legación de aquella plaza, asegurando que la salud pública es inalterable en ella y sus alrededores.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

—A los cazadores.—Se ha repartido el número 24 de «La Ilustración Venatoria», que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edición, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administración (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripción por un año.

Se envían números de muestra á quien los pida.

Provincias.

Las elecciones de diputados provinciales prometen ser muy animadas en Tortosa.

Si lucha el elemento liberal, el triunfo es seguro para este.

—Leemos en «El Popular»: «El comandante del puesto de la guardia civil de San Pablo de los Montes, provincia de Toledo, dá parte de que, hallándose aquella fuerza en persecución del bandido Saturnino Azaña, y cuando ya alcanzaron á darle vista, manifestó

que solo se entregaria al sargento que mandaba la fuerza, al cual queria comunicar algunos secretos.

El sargento accedió á los deseos del bandido, y se adelantó para hablarle; pero cuando Azaña le tuvo cerca, le disparó un trabucazo dejándole muerto en el acto.

La guardia civil disparó sobre el bandido, pero éste se dió á la fuga sin que hasta la fecha haya sido encontrado.

La víctima era casado y tenia dos hijos.

Telegramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 2.—Está acordada la rehabilitación en el escalafón de estado mayor al mariscal de Campo don Blas Pierrad.

—El consejo sanitario de Tanger ha declarado súcias las procedencias de Gibraltar en donde existe la viruela negra.

Imprenta de LA LUCHA.

Anuncios.

En la peluquería de Pagés se necesita un oficial barbero aunque tenga clases. 1

CARLOS MARTINEZ.

Artículos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar, etc., etc.

POLVORA

Unico depósito en esta capital que la cede á precios de fábrica. 402

MONTE-PIO CATALAN de QUINTAS Aprobado por Real orden de 7 de Marzo de 1878.

Este Monte-pio fundado en Barcelona bajo la dirección de D. José Suazo y Jubé, con una Junta de protección, compuesta de personas respetabilísimas y de posición con un delegado nombrado por el gobierno; tiene por principal objeto proporcionar á las familias, y especialmente á las menos acomodadas, un alivio para soportar mejor la onerosísima carga de las quintas.

Por medio de esta institución todos los jóvenes de todos los pueblos de Cataluña, que han de ser sorteados en un mismo año, formarán una asociación general, de manera que los que no sean declarados soldados en servicio activo, contribuirán á aliviar con su dinero la suerte de los que salgan soldados, estableciendo de este modo una verdadera fraternidad.

Los padres podrán imponer en la Caja del Monte-pio sus ahorros y economías y por este medio irán formando poco á poco algun capital que, mediante la asociación, sea bastante para redimir á sus hijos del servicio militar.

Las cantidades impuestas ganarán un interés que se acumulará cada medio año al capital.

Este Monte-pio tiene comisionados en todas las cabezas de partidos judiciales, en donde se facilitan prospectos y se admiten suscripciones.

Lo es en Gerona, don Amiceto Palahi, calle de Bellmirall, núm. 3.

En La Bisbal, don Juan de Carreras.

Son agentes del primero:—Gerona: don Ramon Cumané. Don Sixto Viñas, cartero mayor.—Ayer: don Francisco Cudina.—Bañolas: don Juan Tarrats y don Juan Costa.—Cassá de la Selva: don Tomás Terradas.—La Escala: don Francisco Marangés.—Llagostara: don Bruno Pigrau.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO de Señoras y Señoritas.

Este periódico, indispensable en toda

casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los días 6, 14, 22 y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

OBRAS DE MARIA DEL PILAR SINUES.

Edición ilustrada.—Tomos en 4.º menor.
—Precio: 8 Reales.—

Margarita. Cuarta edición. . . 1 tomo.
Plácida.—Un drama de familia. 1 »
Un nido de Palomas. 1 »
Querer es poder.—Flor de Oro. 1 »
El becerro de Oro. 1 »
Acaba de publicarse La Gitana. (Inédita)

Hállanse de venta en las principales librerías.

Los pedidos á Salvador Manero, editor, Barcelona. —3

EN VENTA se halla el café del Odeon de esta capital. En el mismo informarán. 5—15

PARA LA HABANA con escala en PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona, á primeros de Octubre, el acreditado y magnífico vapor

trasatlántico español

VIDAL--SALA,

su capitán don Luciano de Ojinaga; admitiendo carga y pasajeros, á quienes ofrece su esmerado trato.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal, y Cristina, 12, entresuelo, Barcelona. 3

OBRA NUEVA.

LA ELECTRICIDAD

explicada sucintamente según las teorías más modernas de la física,

POR DON VICENTE PIERA TOSSETTI,

Precedida de un prólogo de don Joaquín de Espoza.

Premiada con medalla de cobre en la Exposición Regional Gerundense de 1877 y publicada por la Excm. Diputación de esta provincia.

Esta obra, sumamente útil á los alumnos que cursan la asignatura de Física en segunda enseñanza, forma un tomo en octavo prolongado, en magnífico papel y elegante impresión y se vende al precio de una peseta en la librería Española de los Sres. Nieto S.º Hermanos y Compañía, Cort Real, núm. 1 y en el Centro de suscripciones de Martí y Cargol, Calle del Progreso.

NOTA. Los que residan fuera de la capital, pueden hacer el pedido al autor, remitiendo por cada ejemplar una peseta seis céntimos en sellos de correo ú de otro modo análogo,

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS

de

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona el 3 de Setiembre para CADIZ el

VAPOR PASAGES

y de este último punto el 10 con la correspondencia pública para la HABANA con escala en PUERTO RICO. Admitase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia, don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL
de
Transportes Marítimos
por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 días en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, La France, Savoie, Poitou, Bourgoigne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de setiembre el vapor «SAVOIE» de 3000 tons. Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerías Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.

Salidas de Barcelona.

Todos los domingos á las 10 de mañana. Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el MENZALEH. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

MÁQUINAS PARA COSER DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS
Por fin ha llegado el día que la perfección en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenían y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitía otra máquina?

¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfección en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, antes que cualquier otra?

¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los días, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?

No paráramos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser D. Miguel Escuder, que ofrece

BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION—Subida del Puente 1. GERONA

APRENDIZ

En la imprenta de este periódico se aceptará uno, con condiciones ventajosas.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER



Las Máquinas para COSER «SINGER»

SIEMPRE TRIUNFANTES
y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.—A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado, diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Única casa para la venta EN GERONA,
Calle de Abeuradors, núm. 8.